

## PUBLICACIÓN DE LISTADOS

### DE PERSONAS QUE SON ADMITIDAS EN EL PROCEDIMIENTO PARA CUBRIR LAS VACANTES PRODUCIDAS

#### CIFP "Felipe VI", de Segovia

Finalizado el proceso de admisión, verificado el cumplimiento de los requisitos de acceso a la fase de asesoramiento, incluido el pago de la tasa, y resueltos los recursos de alzada, se han producido vacantes en las plazas convocadas, en la cualificación profesional de Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales, mediante la Orden EYH/735/2015, de 31 de agosto, por la que se convoca procedimiento de evaluación para la acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación, para unidades de competencia de las familias Profesionales Agraria, Seguridad y Medio Ambiente, y Servicios Socioculturales y a la Comunidad. Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación, cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

En consecuencia, procede cubrir las vacantes con personas que quedaron en situación de reserva, por orden de puntuación, en número igual a las plazas no cubiertas en cada centro gestor.

Las personas que figuran a continuación pasan a ser admitidas en esta fase del procedimiento. Para acceder a la fase de asesoramiento es requisito imprescindible abonar la tasa correspondiente, según establece la Resolución de 20 de noviembre de 2015, de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial, por la que se desarrolla el procedimiento para la justificación de la autoliquidación e ingreso de la tasa por participar en el procedimiento convocado por Orden EYH/735/2015, de 31 de agosto.

Teniendo en cuenta que el desarrollo del proceso está muy avanzado, el último día del plazo para el abono de la tasa será el **8 de marzo**. Las personas interesadas deberán entregar la documentación justificativa del pago (Modelo 046 y justificante bancario) en su centro gestor.

El asesor correspondiente se pondrá en contacto con cada candidato para iniciar la fase de asesoramiento.

CIFP "Felipe VI", de Segovia				
1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI/NIE	PUNTUACIÓN
CHURA	ROCHA	ZULMA	70282753C	2724,8
MARTÍN	BLESA	MARÍA NIEVES	03463144B	2713

Valladolid, a 4 de marzo de 2016

